





Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 48 Bogotá, Noviembre 12 de 2013

Hora de inicio: 9:00 AM

Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 12 de noviembre de 2013, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares Rodriguez (Presidente), Daniel Sarmiento Pavas, Gabriel Suárez Cortes y Gustavo Serrano Amaya miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y Valeska Medellín Mora, contratista del CTCP.

1. Orden del día.

- a) Aprobación del orden del día.
- b) Aprobación del acta 47.
- c) Consideración y aprobación de los comentarios al borrador de Decreto sobre las Pymes.
- d) Consideración y aprobación del documento de bases de conclusiones de las enmiendas del 1 de enero al 31 de julio de 2013.
- e) Propuesta de temas a tratar en la Comisión Intersectorial.
- f) Consideración del borrador de Circular sobre instrucciones en materia del proceso de convergencia por parte de la Superfinanciera y la Superservicios Públicos.
- g) Discusión pública del borrador de modificaciones a la NIIF para las Pymes.
- h) Consideración informe de gestión.
- i) Revisión estado actual de las consultas.
- j) Recursos asignados al proyecto de inversión del Consejo por parte del Ministerio.
- k) Visitas a los órganos normalizadores de México, Argentina y Chile por parte de los Consejeros.

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

a) Aprobación orden del día.

Los Consejeros acuerdan aprobar el orden del día.

b) Aprobación del acta 47.

Los Consejeros deciden aprobar el acta 47.

c) Consideración y aprobación de los comentarios al borrador de Decreto sobre las Pymes.

Los Consejeros hacen una revisión del documento y deciden aprobarlo y remitirlo al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público.

d) Consideración y aprobación del documento de bases de conclusiones de las enmiendas del 1 de enero al 31 de julio de 2013.

Los Consejeros hacen una revisión del documento y deciden aprobarlo y remitirlo al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público.

e) Propuesta de temas a tratar en la Comisión Intersectorial.

El Doctor Suárez propone como tema para tratar en la próxima sesión de la Comisión la revisión de los avances y modificaciones de los códigos y proyectos de ley necesarios para la aplicación de las normas internacionales de información financiera y aseguramiento de la información. Los Consejeros mencionan estar de acuerdo con esta propuesta.

f) Consideración del borrador de Circular sobre instrucciones en materia del proceso de convergencia por parte de la Superfinanciera y la Superservicios Públicos.

Los Consejeros acuerdan hacer una revisión de las Circular para realizar los comentarios que consideren pertinentes y deciden remitirlos al Doctor Serrano para que los compile y reenvié a las Superintendencias el día 13 de noviembre.

g) Discusión pública del borrador de modificaciones a la NIIF para las Pymes.

El Doctor Serrano les manifiesta a los Consejeros que el IASB público el borrador de las modificaciones de la NIIF para Pymes la semana pasada, por lo tanto propone publicar en la página web del CTCP el borrador de las modificaciones para discusión pública. Los Consejeros mencionan estar de acuerdo.

h) Consideración informe de gestión.

Los Consejeros acuerdan revisar el documento para ser aprobado en la próxima sesión.

i) Revisión estado actual de las consultas

Los Consejeros mencionan que no se pudo hacer la revisión ya que no se recibió el informe semanal que remiten los contratistas sobre el estado de la resolución de consultas.

j) Recursos asignados al proyecto de inversión del Consejo por parte del Ministerio.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que de acuerdo a la última reunión celebrada con la Doctora María Pierina se acordó que el tema de la Página WEB del CTCP se va a ejecutar por el presupuesto de funcionamiento, por lo tanto, se debe hacer una revisión al proyecto de inversión inicialmente presupuestado para el año 2014. Al respecto los Consejeros menciona están de acuerdo.

El Doctor Serrano propone que para el nuevo proyecto se realicen 10 talleres masivos en temas específicos técnicos con alianzas con las diferentes Universidades de un día a nivel nacional. Los Consejeros señalan estar de acuerdo con esta propuesta y deciden revisar este tema en la próxima sesión.

k) Visitas a los órganos normalizadores de México, Argentina y Chile por parte de los Consejeros.

Los Consejeros acuerdan quienes visitaran a los organismos normalizadores así:

- El Doctor Gustavo Serrano: Santiago de Chile, Buenos Aires y Punta del Este.
- El Doctor Gabriel Suarez: Santiago de Chile, Buenos Aires y Punta del Este
- El Doctor Daniel Sarmiento: Punta del Este y México
- El Doctor Luis Alonso Colmenares: México

I) Varios

Comunicaciones

- Los Consejeros acuerdan remitir una comunicación a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público, donde se busca establecer la importancia de contar con los avances y modificaciones de los códigos y proyectos de ley, necesarios para la aplicación de las normas internacionales de información financiera y aseguramiento de la información. Los Consejeros acuerdan que el Doctor Colmenares proyecte esta comunicación.
- Los Consejeros acuerdan remitir una comunicación a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo solicitando una revisión del proyecto de inversión para el año 2014 ya que se requiere de mayores recursos para darle cumplimiento al numeral 12. Los Consejeros acuerdan que el Doctor Colmenares proyecte esta comunicación.
- Alcance a la comunicación remitida el pasado 7 de noviembre de 2013 a la Dirección de Regulación del ministerio de Comercio Industria y

Turismo sobre la modificación del decreto 2706 de 2012. Los Consejeros acuerdan que el Doctor Serrano proyecte esta comunicación.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a las 12:30 PM y se acordó que la próxima sesión sea el día 19 de noviembre de 2013.

Para constancia firman:

Luis Alonso Colmenares Rodríguez. Presidente

Daniel Samiento Pavas.

Segretario.